



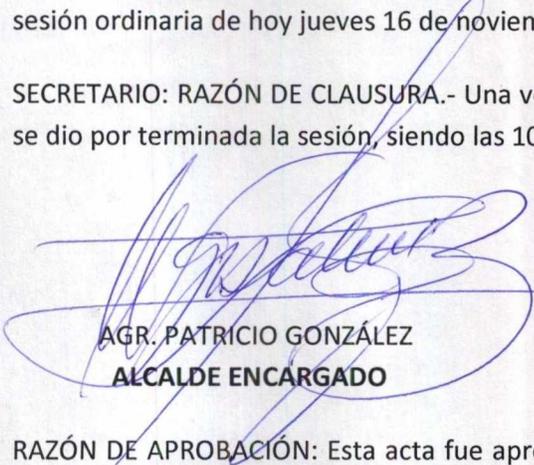
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**

PICHINCHA - ECUADOR

1 **SECRETARIO: 11VO. PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR**
2 **ALCALDE ENCARGADO.**

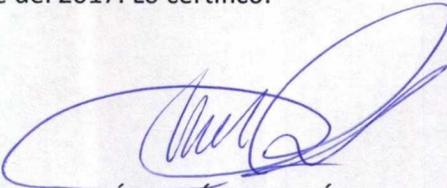
3 **ALCALDE ENCARGADO:** Señores concejales, muchas gracias por la asistencia, doy por clausurada la
4 sesión ordinaria de hoy jueves 16 de noviembre de 2017.

5 **SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.-** Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del día,
6 se dio por terminada la sesión, siendo las 10 horas, veinte y cinco minutos.

7
8
9
10 
11 **AGR. PATRICIO GONZÁLEZ**
ALCALDE ENCARGADO


ABG. NÉSTOR ÁGREDA PÉREZ
SECRETARIO GENERAL

12 **RAZÓN DE APROBACIÓN:** Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 24-
13 SG-2017, de fecha 23 de noviembre del 2017. Lo certifico.

14
15
16
17
18 
19 **ABG. NÉSTOR ÁGREDA PÉREZ**
SECRETARIO GENERAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 ALCALDE ENCARGADO: Compañeros concejales, en sus expedientes consta el informe correspondiente
2 presentado por la Comisión de Planificación, Presupuesto y urbanismo.

3 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Como parte de la comisión analizamos en reunión y solicitamos a la
4 señora Directora Financiera una explicación sobre las obras consideradas en el presupuesto.

5 CON VOZ INFORMATIVA, DIRECTORA FINANCIERA: Dentro del presupuesto para el año 2018, se
6 proyecta la construcción y ejecución de obras mediante administración directa, estas obras se
7 encuentran en el sub programa de Obras Públicas, en donde tenemos presupuestados un rubro de
8 adquisición de materiales de construcción en un valor de 200.000,00 USD, dentro de los trabajos
9 proyectados para el año 2018 se encuentran los siguientes: adquisición de materiales para adoquinados
10 barrio Pitzarà, adquisición de lastre para centros poblados, adquisición de materiales para
11 adecentamiento de aceras y bordillos, adquisición de materiales para mantenimiento de obras
12 municipales, compra de dos transformadores eléctricos para los recintos, la proyección para el
13 siguiente año en ejecución de obras tenemos un valor presupuestado de 624.418,37 USD y para lo que
14 corresponde a la adquisición de bienes y servicios para la inversión en lo que se refiere adquisición de
15 materiales por ejecución directa tenemos el valor de 1'392.635,68, para las obras que fueron
16 priorizadas en las asambleas locales tanto de barrios como recintos del cantón; de igual forma está
17 considerado el 10% para la atención de grupos vulnerables, que asciende a un valor de 332.430,00 USD,
18 los cuales están distribuidos en las áreas de servicios sociales para la firma de los convenios con el
19 MIESS y atención a los grupos vulnerables del cantón.

20 ALCALDE ENCARGADO: Como Comisión en el informe se realizan las siguientes observaciones: en el
21 programa de Gestión Ambiental se había puntualizado lo que es el vivero municipal, para que de igual
22 forma se destine un rubro; el compañero José Montenegro solicita que los materiales de agua potable y
23 alcantarillado de la parroquia de Mindo reposen en la bodega municipal; se considere un rubro para la
24 señalización y nomenclatura de las calles y barrios del cantón; de igual forma solicitamos se ponga los
25 radares para que se frene un poco la alta velocidad de los vehículos en el centro de la ciudad; se destine
26 un rubro para el puente colgante de los señores Porosos, ojalá y se pueda integrar el camino como un
27 sitio turístico de nuestro cantón, estas son nuestras recomendaciones para que se analice y quizá se
28 pueda tomar en cuenta en las próximas reuniones, está a conocimiento el informe de la Comisión del
29 Sistema de Planificación, Presupuesto y Urbanismo.

30 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL CONOCE EL INFORME DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA DE**
31 **PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y URBANISMO SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO**
32 **2018.**

33 ALCALDE ENCARGADO: Siguiendo punto del orden del día por favor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 ALCALDE ENCARGADO. Sin existir otra moción, por favor señor secretario pase a tomar votación.

2 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación del noveno punto del orden del día "Conocimiento y
3 Resolución que declara beneficiaria a la señora Patricia Llamatumbi Muñoz del lote de terreno
4 identificado con el N° 1 Mz. 3 y clave catastral 1-5-3-1-0-0, de 116,873m2 de superficie, ubicado en la
5 Lotización Municipal Nuevo Amanecer de la parroquia y cantón San Miguel de Los Bancos, provincia de
6 Pichincha"; según moción presentada por el señor concejal José Montenegro y apoyada por el señor
7 concejal Salustino Ajila.

8 SOMETIDO A VOTACIÓN:

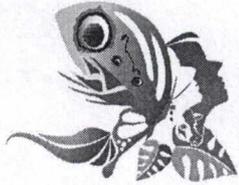
9 Señor	
10 Concejal Salustino Ajila	A favor.
11 Señor	
12 Concejal Patricio Flores	A favor.
13 Señor	
14 Concejal José Montenegro	A favor.
15 Señora	
16 Concejala Marcia Gutiérrez	A favor.
17 Señor Alcalde	
18 Agr. Patricio González	A favor.

19 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: cinco votos a favor el octavo punto del
20 orden del día "Conocimiento y Resolución que declara beneficiaria a la señora Patricia Llamatumbi
21 Muñoz del lote de terreno identificado con el N° 1 Mz. 3 y clave catastral 1-5-3-1-0-0, de 116,873m2 de
22 superficie, ubicado en la Lotización Municipal Nuevo Amanecer de la parroquia y cantón San Miguel de
23 Los Bancos, provincia de Pichincha".

24 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE DECLARAR BENEFICIARIA A LA SEÑORA PATRICIA**
25 **LLAMATUMBI MUÑOZ DEL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL N° 1 MZ. 3 Y CLAVE CATASTRAL**
26 **1-5-3-1-0-0, DE 116,873M2 DE SUPERFICIE, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL NUEVO**
27 **AMANECER DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA**

28 ALCALDE ENCARGADO: Siguiente punto del orden del día por favor.

29 **SECRETARIO: 10MO. PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DEL**
30 **SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y URBANISMO SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO**
31 **PARA EL AÑO 2018.**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

- 1 Señor
- 2 Concejal Patricio Flores A favor.
- 3 Señor
- 4 Concejal José Montenegro A favor.
- 5 Señora
- 6 Concejala Marcia Gutiérrez A favor.
- 7 Señora Alcalde encargado
- 8 Agr. Patricio González A favor.

9 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: cinco votos a favor el octavo punto del
10 orden del día "Conocimiento y Resolución que revoca la resolución que declaro beneficiario al señor
11 Freddy Rolando Asimbaya Asimbaya, del lote de terreno identificado con el N° 1, MZ. 3 y clave catastral
12 1-5-3-1-0-0, de 116,873 m2 de superficie, ubicado en la Lotización Municipal Nuevo Amanecer de la
13 parroquia y cantón San Miguel de Los Bancos"

14 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE REVOCAR LA RESOLUCIÓN QUE DECLARO**
15 **BENEFICIARIO AL SEÑOR FREDDY ROLANDO ASIMBAYA ASIMBAYA, DEL LOTE DE TERRENO**
16 **IDENTIFICADO CON EL N° 1, MZ. 3 Y CLAVE CATASTRAL 1-5-3-1-0-0, DE 116,873 M2 DE SUPERFICIE,**
17 **UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL NUEVO AMANECER DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN**
18 **MIGUEL DE LOS BANCOS.**

19 ALCALDE ENCARGADO: Siguiendo punto del orden del día por favor.

20 **SECRETARIO: 9NO. PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA**
21 **BENEFICIARIA A LA SEÑORA PATRICIA LLAMATUMBI MUÑOZ DEL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO**
22 **CON EL N° 1 MZ. 3 Y CLAVE CATASTRAL 1-5-3-1-0-0, DE 116,873M2 DE SUPERFICIE, UBICADO EN LA**
23 **LOTIZACIÓN MUNICIPAL NUEVO AMANECER DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS**
24 **BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA.**

25 ALCALDE ENCARGADO: Compañeros concejales está a su consideración el punto del orden del día,
26 como decíamos en el punto anterior, la señora ya ha construido su casita, es un predio que está
27 constituido, en sus expedientes consta la documentación, como la cesión de derechos, comprobantes
28 de pago y todos los requisitos solicitados.

29 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: De igual forma como ya se dijo anteriormente la señora ya ha
30 construido su casa, es una secuencia del punto anterior, mi moción es que se apruebe el punto del
31 orden del día.

32 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Como ya lo dijo el compañero hemos realizado la inspección, ella vive allí
33 con su familia, apoyo la moción para que se apruebe el punto del orden del día.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE DECLARAR ADJUDICATARIA DEL LOTE DE TERRENO**
2 **IDENTIFICADO CON EL N° CUATRO, MANZANA SETENTA Y NUEVE Y CLAVE CATASTRAL 2-2-79-4-0-0 DE**
3 **131,31 M2 DE SUPERFICIE, UBICADO EN EL BARRIO EL PROGRESO DE LA PARROQUIA MINDO,**
4 **CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, A LA SEÑORA MARICELA DEL CARMEN PATIÑO CABRERA,**
5 **PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE UNO SIETE OCHO TRES TRES CERO**
6 **GUIÓN TRES (171783330-3).**

7
8 ALCALDE ENCARGADO: Siguiendo punto del orden del día por favor.

9 **SECRETARIO: 8VO. PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE REVOCA LA**
10 **RESOLUCIÓN QUE DECLARO BENEFICIARIO AL SEÑOR FREDDY ROLANDO ASIMBAYA ASIMBAYA, DEL**
11 **LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL N° 1, Mz. 3 Y CLAVE CATSTRAL 1-5-3-1-0-0, DE 116,873 M2**
12 **DE SUPERFICIE, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL NUEVO AMANECER DE LA PARROQUIA Y**
13 **CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA.**

14 ALCALDE ENCARGADO: Compañeros concejales, como comisión de igual manera fuimos a verificar el
15 terreno, está construida una vivienda, no tiene los servicios básicos, falta lastrar la calle donde vive,
16 pero así ha construido su casa, ella está en posesión del terreno, está la documentación respectiva en
17 sus expedientes.

18 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Se ha revisado la documentación, hicimos la inspección del terreno,
19 existe una casa construida, hay la posesión del terreno, mi moción es que se apruebe el punto del
20 orden del día.

21 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Igual como parte de la comisión se ha realizado la inspección, constan los
22 documentos pertinentes, apoyo la moción para que se apruebe el punto del orden del día.

23 CONCEJAL PATRICIO FLORES: De igual forma me uno y apoyo para que se apruebe el punto del orden
24 del día.

25 ALCALDE ENCARGADO: Sin existir otra moción, por favor señor secretario pase a tomar votación.

26 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación del octavo punto del orden del día "Conocimiento y
27 Resolución que revoca la resolución que declaro beneficiario al señor Freddy Rolando Asimbaya
28 Asimbaya, del lote de terreno identificado con el N° 1, MZ. 3 y clave catastral 1-5-3-1-0-0, de 116,873
29 m2 de superficie, ubicado en la Lotización Municipal Nuevo Amanecer de la parroquia y cantón San
30 Miguel de Los Bancos", provincia de Pichincha según moción presentada por el señor concejal José
31 Montenegro y apoyada por los señores concejales: Salustino Ajila y Patricio Flores.

32 SOMETIDO A VOTACIÓN:

33 Señor
34 Concejal Salustino Ajila A favor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 certifican que ella está viviendo en el lugar hace varios años, está el criterio jurídico, nosotros pusimos
2 en el informe como favorable, a fin de analizar y decidir aquí en la sesión de Concejo.

3 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Como comisión hicimos la inspección, verificamos que la señora se
4 encuentra en posesión del terreno, mi moción es que se apruebe el punto del orden del día.

5 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Existe el criterio favorable del Procurador Síndico y la documentación
6 pertinente para poder tomar una decisión.

7 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Existe la documentación respectiva, realizamos la inspección, la señora
8 vive allí, tienen los servicios básicos, apoyo la moción para que se apruebe el punto del orden del día.

9 ALCALDE ENCARGADO: Sin existir otra moción, por favor señor secretario pase a tomar votación.

10 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para la aprobación del séptimo
11 punto del orden del día: "Conocimiento y Resolución que declara adjudicataria del lote de terreno
12 identificado con el N° Cuatro, Manzana Setenta y Nueve y clave catastral 2-2-79-4-0-0 de 131, 31 m2 de
13 superficie, ubicado en el barrio El Progreso de la parroquia Mindo, cantón San Miguel de Los Bancos, a
14 la señora Maricela del Carmen Patiño Cabrera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete
15 uno siete ocho tres tres cero guión tres (171783330-3)", según moción presentada por el señor
16 Concejal Salustino Ajila y apoyada por el señor concejal José Montenegro.

17 SOMETIDO A VOTACIÓN:

18 Señor
19 Concejal Salustino Ajila A favor.

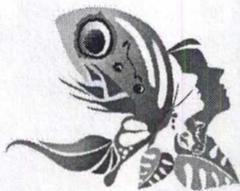
20 Señor
21 Concejal Patricio Flores A favor.

22 Señor
23 Concejal José Montenegro A favor.

24 Señora
25 Concejala Marcia Gutiérrez A favor.

26 Señora Alcalde encargado
27 Agr. Patricio González A favor.

28 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: cinco votos a favor de la aprobación del
29 sexto punto del orden del día: "Conocimiento y Resolución que declara adjudicataria del lote de terreno
30 identificado con el N° Cuatro, Manzana Setenta y Nueve y clave catastral 2-2-79-4-0-0 de 131, 31 m2 de
31 superficie, ubicado en el barrio El Progreso de la parroquia Mindo, cantón San Miguel de Los Bancos, a
32 la señora Maricela del Carmen Patiño Cabrera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete
33 uno siete ocho tres tres cero guión tres (171783330-3)".
34



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 identificado con el N° Cuatro, Manzana Setenta y Nueve y clave catastral 2-2-79-4-0-0 de 131,31 m2 de
2 superficie, ubicado en el barrio El Progreso de la parroquia Mindo, cantón San Miguel de Los Bancos”,
3 según moción presentada por el señor concejal José Montenegro y apoyada por el señor concejal
4 Salustino Ajila.

5 SOMETIDO A VOTACIÓN:

6 Señor
7 Concejal Salustino Ajila A favor.

8 Señor
9 Concejal Patricio Flores A favor.

10 Señor
11 Concejal José Montenegro A favor.

12 Señora
13 Concejal Marcia Gutiérrez A favor.

14 Señor Alcalde encargado
15 Agr. Patricio González A favor.

16 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: cinco votos a favor del séptimo punto
17 del orden del día “Conocimiento y Resolución que declara bien mostrenco el lote de terreno
18 identificado con el N° Cuatro, Manzana Setenta y Nueve y clave catastral 2-2-79-4-0-0 de 131,31 m2 de
19 superficie, ubicado en el barrio El Progreso de la parroquia Mindo, cantón San Miguel de Los Bancos”.

20 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE DECLARAR BIEN MOSTRENCO EL LOTE DE TERRENO**
21 **IDENTIFICADO CON EL N° CUATRO, MANZANA SETENTA Y NUEVE Y CLAVE CATASTRAL 2-2-79-4-0-0 DE**
22 **131,31 M2 DE SUPERFICIE, UBICADO EN EL BARRIO EL PROGRESO DE LA PARROQUIA MINDO,**
23 **CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

24 ALCALDE ENCARGADO: Siguiendo punto del orden del día por favor.

25 **SECRETARIO: 7MO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA**
26 **ADJUDICATARIA DEL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL N° CUATRO, MANZANA SETENTA Y**
27 **NUEVE Y CLAVE CATASTRAL 2-2-79-4-0-0 DE 131, 31 M2 DE SUPERFICIE, UBICADO EN EL BARRIO EL**
28 **PROGRESO DE LA PARROQUIA DE MINDO, CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, A LA SEÑORA**
29 **MARICELA DEL CARMEN PATIÑO CABRERA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO**
30 **UNO SIETE UNO SIETE OCHO TRES TRES CERO GUIÓN TRES (171783330-3).**

31 ALCALDE ENCARGADO: Compañeros Concejales siendo parte de la Comisión de Planificación les
32 informo que revisamos la documentación, fuimos a la Parroquia de Mindo, hicimos la visita al predio, la
33 señora vive allí con su familia, tiene su vivienda, existe una calle, se conversó con ella, en Avalúos y
34 Catastros vemos que hay un posesionario, está la información sumaria donde hay personas que



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 Señora
2 Concejal Marcia Gutiérrez A favor.

3 Señora Alcalde encargado
4 Agr. Patricio González A favor.

5 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: cinco votos a favor del quinto punto del
6 orden del día "Conocimiento y resolución referente a la solicitud de levantar la prohibición de enajenar
7 que pesa sobre el lote de terreno identificado con el N° nueve, MZ treinta y siete y clave catastral n° 1-
8 3-37-9-0-0, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad de la parroquia y cantón San Miguel de Los
9 Bancos, de propiedad de la señora Janeth del Pilar Jaramillo Lara, en razón de lo establecido en el
10 artículo 27 de la ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta de
11 inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de Los
12 Bancos".

13 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, LEVANTAR LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR QUE**
14 **PESA SOBRE EL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL N° NUEVE, MZ TREINTA Y SIETE Y CLAVE**
15 **CATASTRAL N° 1-3-37-9-0-0, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL NUEVA CIUDAD DE LA**
16 **PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA JANETH DEL**
17 **PILAR JARAMILLO LARA, EN RAZÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA ORDENANZA**
18 **MUNICIPAL QUE REGLAMENTA LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y VENTA DE INMUEBLES**
19 **MUNICIPALES EN LA CABECERA CANTONAL Y CENTROS POBLADOS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS**
20 **BANCOS.**

21 ALCALDE ENCARGADO: Siguiendo punto del orden del día por favor.

22 **SECRETARIO: 6TO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA BIEN**
23 **MOSTRENCO EL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL N° CUATRO, MANZANA SETENTA Y NUEVE**
24 **Y CLAVE CATASTRAL 2-2-79-4-0-0 DE 131,31 M2 DE SUPERFICIE, UBICADO EN EL BARRIO EL**
25 **PROGRESO DE LA PARROQUIA MINDO, CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

26 ALCALDE ENCARGADO: Señores concejales, está a su consideración el punto del orden del día.

27 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Esto es un derecho, como Municipio debemos declarar como bien
28 mostrenco y luego poder adjudicar a la persona que está en posesión, mi moción es que se apruebe el
29 punto del orden del día.

30 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Apoyo la moción para que se apruebe el punto del orden del día.

31 CONCEJAL PATRICIO FLORES: El documento del Registro de la Propiedad está aquí, y dice que no se
32 responsabiliza por los datos erróneos, existe la documentación de igual forma apoyo la moción para
33 que se apruebe el punto del orden del día.

34 ALCALDE ENCARGADO: Sin existir otra moción, señor Secretario pase a tomar votación.

35 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para la aprobación del sexto
36 punto del orden del día: "Conocimiento y Resolución que declara bien mostrenco el lote de terreno



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 certificados por organismos e instituciones afines al incidente y un informe de la comisión que designe
2 el Consejo; y, c).- Por fallecimiento del beneficiario.- Se podrá levantar la prohibición a petición de los
3 familiares, dentro de los vínculos de consanguinidad o afinidad que demuestren documentadamente.

4 ALCALDE ENCARGADO: La señora ha presentado documentación de la Cooperativa y Banco donde se
5 certifica que ella está adeudando y está retrasada en sus pagos, de igual forma existe el certificado
6 médico, donde ella conversó con nosotros y manifestaba que necesita vender el terreno para poder
7 pagar sus deudas y seguir su tratamiento médico.

8 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Con la documentación, se justifica la petición de ella, yendo a la parte
9 humana, está la documentación del banco y cooperativa, de igual forma el certificado médico, creo lo
10 más delicado es el tema de la salud, mi moción es que se apruebe el punto del orden del día.

11 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Con los certificados ella justifica su calamidad doméstica y con el
12 certificado médico el problema de la enfermedad que ella tiene, apoyo la moción para que se apruebe
13 el punto del orden del día.

14 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Es cierto que a la señora le falta un año para que pueda levantar la
15 prohibición de enajenar, pero ella justifica con los certificados, la necesidad que tiene es una forma de
16 ayudar viendo la parte humana, está enferma y endeudada, la ordenanza si nos permite que podamos
17 ayudar, de igual forma apoyo la moción para que se apruebe el punto del orden del día.

18 ALCALDE ENCARGADO: Sin existir otra moción, por favor señor Secretario pase a tomar votación.

19 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para la aprobación del quinto
20 punto del orden del día: "Conocimiento y resolución referente a la solicitud de levantar la prohibición
21 de enajenar que pesa sobre el lote de terreno identificado con el N° nueve, MZ treinta y siete y clave
22 catastral n° 1-3-37-9-0-0, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad de la parroquia y cantón San
23 Miguel de Los Bancos, de propiedad de la señora Janeth del Pilar Jaramillo Lara, en razón de lo
24 establecido en el artículo 27 de la ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y
25 venta de inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de
26 Los Bancos", según moción presentada por el señor concejal Patricio Flores y apoyada por el señor
27 concejal Salustino Ajila y concejal José Montenegro.

28 SOMETIDO A VOTACIÓN:

29 Señor
30 Concejal Salustino Ajila A favor.

31 Señor
32 Concejal Patricio Flores A favor.

33 Señor
34 Concejal José Montenegro A favor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal para la aprobación del cuarto
2 punto del orden del día, "aprobación del acta N° 21-SG-CMSMB-2017, de 26 de octubre de 2017".

3 SOMETIDO A VOTACIÓN:

4 Señor
5 Concejal Salustino Ajila A favor.

6 Señor
7 Concejal Patricio Flores A favor.

8 Señor
9 Concejal José Montenegro A favor

10 Señora
11 Marcia Gutiérrez A favor

12 Señor Alcalde encargado
13 Agr. Patricio González A favor.

14 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: cinco votos a favor de la aprobación del
15 cuarto punto del orden del día "aprobación del acta N° 21-SG-CMSMB-2017, de 26 de octubre de 2017"

16 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 21-SG-CMSMB-2017, DE 26 DE**
17 **OCTUBRE DE 2017.**

18 ALCALDE ENCARGADO: Siguiendo punto del orden del día por favor.

19 **SECRETARIO: 5TO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN REFERENTE A LA**
20 **SOLICITUD DE LEVANTAR LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR QUE PESA SOBRE EL LOTE DE TERRENO**
21 **IDENTIFICADO CON EL N° NUEVE, MZ TREINTA Y SIETE Y CLAVE CATASTRAL N° 1-3-37-9-0-0, UBICADO**
22 **EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL NUEVA CIUDAD DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS**
23 **BANCOS, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA JANETH DEL PILAR JARAMILLO LARA, EN RAZÓN DE LO**
24 **ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGLAMENTA LOS PROCESOS**
25 **DE ADJUDICACIÓN Y VENTA DE INMUEBLES MUNICIPALES EN LA CABECERA CANTONAL Y CENTROS**
26 **POBLADOS DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

27 ALCALDE ENCARGADO: Señores concejales, a su consideración el punto del orden del día, la señora es
28 adjudicataria de un lote de terreno en la Lotización Municipal Nueva Ciudad, en la ordenanza está
29 considerado tres motivos por el cual se puede levantar la prohibición de enajenar de un lote de terreno,
30 señor secretario proceda a dar lectura.

31 CON VOZ INFORMATIVA: SECRETARIO GENERAL: Según la ordenanza de adjudicaciones; Artículo 27.-
32 Casos Especiales: a).- Calamidad doméstica grave.- debidamente comprobada y con certificados por
33 casas de salud como hospitales, clínicas y por el IESS; b).- Desastres.- Debidamente comprobadas y



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 **ACTA N° 23-SG-CMSMB-2017**

2 **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

3 San Miguel de los Bancos, 16 de noviembre 2017

4 De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada el 13 de noviembre del 2017, a todos y
5 cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H00 del día
6 jueves 16 de noviembre del 2017; contando con la presencia de la señor Alcalde encargado Agr. Patricio
7 González quien presidirá la sesión, de igual forma con la presencia de los Señores Concejales: Señor
8 Salustino Ajila, Señor Patricio Flores, Señor José Montenegro y Señora Marcia Gutiérrez; al efecto existe
9 el quórum reglamentario.

10 **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

11 ALCALDE ENCARGADO: Señor Secretario por favor demos inicio a la presente Sesión del Concejo
12 Municipal.

13 **SECRETARIO: 1ER. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUÓRUM POR PARTE DEL**
14 **SEÑOR SECRETARIO**

15 SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde encargado, señores concejales, registrada que ha sido la
16 asistencia, se cuenta con el quórum reglamentario para continuar con el desarrollo de la presente
17 sesión ordinaria.

18 ALCALDE ENCARGADO: Siguiendo punto del orden del día por favor.

19 **SECRETARIO: 2 DO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

20 ALCALDE ENCARGADO: Señores concejales está a su consideración los puntos del orden del día; sin
21 existir ninguna observación al orden del día continuamos con la sesión de concejo.

22 **SECRETARIO: 3 ER. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR**
23 **ALCALDE ENCARGADO.**

24 ALCALDE ENCARGADO: Dada la constatación del quórum y habiendo cumplido con la Ordenanza de
25 Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado
26 Municipal de San Miguel de los Bancos, doy por instalada esta sesión ordinaria N° 23-SG-CMSMB-2017,
27 de fecha 16 de noviembre de 2017.

28 ALCALDE ENCARGADO: Siguiendo punto del orden del día por favor.

29 **SECRETARIO: 4TO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 21-SG-CMSMB-2017.**

30 ALCALDE ENCARGADO: Señores concejales, a su consideración el acta N° 21-SG-CMSMB-2017, de 26 de
31 octubre de 2017, remitida en sus expedientes.

32 Sin existir ninguna novedad señor secretario proceda a tomar votación.